



MINISTERIO DE EDUCACIÓN
Unidad de Estadística Educativa

CENSO ESCOLAR 2010

R.M. N° 0341-2009-ED

CÉDULA

9

Educación Ocupacional y Técnico Productiva

(Información al 31 de mayo de 2010)

Señor(a) Director(a) :

La centro educativo a su cargo está participando en el Censo Escolar 2010, una actividad estadística de gran relevancia para el sistema educativo de nuestro país. Su respuesta es de suma importancia, ya que permitirá conocer las características actuales del servicio en el centro educativo a su cargo, así como proporcionar información útil para la planificación en los niveles de gestión provincial, regional y nacional.

La información solicitada para el llenado de esta cédula corresponde a la registrada en los documentos del centro educativo al 31 de mayo de 2010. Estos documentos son: ficha de matrícula, nómina de matrícula, instrumentos de evaluación (registros, actas, etc.), legajos personales del personal docente y administrativo, inventario de bienes, registro de bienes inmuebles (patrimonio inmobiliario o margesí de bienes inmuebles) y otros documentos o registros que utiliza el centro educativo en su funcionamiento.

La información estadística que reporte su centro educativo podrá ser consultada en el sitio Web <http://escale.minedu.gob.pe/portal/>. En caso tuviese alguna observación a los datos consignados para su centro educativo, o considere necesario formular sugerencias o comentarios relativos a la cédula o al proceso de recolección de información estadística, por favor envíenos un mensaje por correo electrónico a la siguiente dirección: censoescolar@minedu.gob.pe o comuníquese por teléfono al número 615 5800 anexo 1215.

IDENTIFICACIÓN DEL CENTRO EDUCATIVO

1. CÓDIGO MODULAR :

2. CÓDIGO DE LOCAL ESCOLAR :

3. NÚMERO Y/O NOMBRE :

4. DIRECCIÓN DEL LOCAL ESCOLAR : (Marque con un aspa (X) el casillero que corresponda)

Av.	Atpta.	Otro
Cli.	Crrt.	
Jr.	Almd.	
Psje.	Prqe.	

Nombre de Av/Calle/Jr/Psje/Atpta/Crrt/Almd/Prqe/Otro

N°

Mza

Lote

Urb.	Ciudl.
Res.	Grupo
Un Vec.	Otro

Nombre de Urb/Res/Un Vec/Ciudl./Grupo/Otro

Etapa	Zona
Sector	Otro

N°/Nombre de Etapa/Sector/Zona/Otro

5. DISTRITO :

6. TIPO DE CENTRO O PROGRAMA .

Centro de Educación Técnico Productiva

Centro o Programa de Educación Ocupacional

100. CARACTERÍSTICAS DEL SERVICIO EDUCATIVO

101. OPCIONES OCUPACIONALES. (SÓLO PARA CEO Y PEO)

L1 - Industrial

L4 - Comercial

L7 - Minería - Pesquería

L2 - Agropecuario

L5 - Academia (no considera Pre-Universitaria)

L8 - Transportes y Comunicaciones

L3 - Artesanal

L6 - Educación - Salud

L9 - Otros

102. ¿QUÉ OTROS SERVICIOS SE OFRECEN EN EL CENTRO EDUCATIVO O EN COORDINACIÓN CON ÉL?

(Marque con un aspa (X) sólo un casillero)

1 - Apoyo alimentario.

2 - Control de salud.

3 - Otro.

4 - NINGUNO.

103. CURSOS O MÓDULOS QUE OFRECE EL CENTRO EDUCATIVO.

CURSOS O MÓDULOS			DETALLES DE LOS CURSOS QUE OFERTA				
Nº	CÓDIGO DE ESPECIALIDAD ^{1/}	DENOMINACIÓN	(A)			(B)	(C)
			Requisitos escolares de acceso Marque con un aspa (X) uno de los casilleros.			Duración en semanas	Número de horas lectivas por semana
			Ninguno	Primaria	Secundaria		
01							
02							
03							
04							
05							
06							
07							
08							
09							
10							
11							
12							
13							
14							
15							
16							
17							
18							
19							
20							

1/ Registrar de acuerdo al Anexo N° 1, al final de esta cédula.

200. MATRÍCULA Y SECCIONES

201. MATRÍCULA EN CETPRO O CEO/PEO POR PROGRAMA O CICLO Y SEXO, SEGÚN EDAD
(cumplida al 30 de junio de 2010).

Fecha de nacimiento	Edad en años cumplidos al 30-06-2010	Fecha de nacimiento	TOTAL		PROGRAMA O CICLO					
					Ciclo Básico ^{1/} Formación Básica ^{2/}		Ciclo Medio ^{1/} Actualización ^{2/}		Perfeccionamiento ^{2/}	
del 1° de Ene. al 30 de Jun. del año...	TOTAL	del 1°. de Jul. al 31 de Dic. del año...	H	M	H	M	H	M	H	M
1998	12	1997								
1997	13	1996								
1996	14	1995								
1995	15	1994								
1994	16	1993								
1993	17	1992								
1992	18	1991								
1991	19	1990								
1990	20	1989								
1989	21	1988								
1988	22	1987								
1987	23	1986								
1986	24	1985								
Entre 1985 y 1981	25-29	Entre 1984 y 1980								
Entre 1980 y 1976	30-34	Entre 1979 y 1975								
Entre 1975 y 1971	35-39	Entre 1974 y 1970								
Entre 1970 y menos	40 y más	Entre 1969 y menos								

1/ Para CETPRO.

2/ Para CEO y PEO.

Nota.- Incluya a los alumnos con algún tipo de discapacidad o deficiencia.

202. MATRÍCULA EN CETPRO O CEO/PEO POR PROGRAMA O CICLO Y SEXO, SEGÚN MÓDULO O CURSO. (Anotar el número promedio de alumnos por programa o ciclo y sexo, según cursos ocupacionales).

MÓDULOS O CURSOS			TOTAL		PROGRAMA O CICLO					
Nº	CÓDIGO DE ESPECIALIDAD ^{1/}	DENOMINACIÓN			Ciclo Básico ^{2/} Form. Básica ^{3/}		Ciclo Medio ^{2/} Actualización ^{3/}		Perfeccionamiento ^{3/}	
			H	M	H	M	H	M	H	M
TOTAL										
01										
02										
03										
04										
05										
06										
07										
08										
09										
10										

1/ Registrar según Anexo N° 1, al final de esta cédula.

2/ Para CETPRO.

3/ Para CEO y PEO.

203. MATRÍCULA EN CETPRO O CEO/PEO POR PROGRAMA O CICLO Y SEXO, SEGÚN NIVEL EDUCATIVO.

NIVEL EDUCATIVO DE LOS PARTICIPANTES	TOTAL		PROGRAMA O CICLO					
			Ciclo Básico ^{1/} Formación Básica ^{2/}		Ciclo Medio ^{1/} Actualización ^{2/}		Perfeccionamiento ^{2/}	
	H	M	H	M	H	M	H	M
TOTAL								
Sin Nivel								
Primaria incompleta								
Primaria completa								
Secundaria incompleta								
Secundaria completa								
Superior incompleta								
Superior completa								

1/ Para CETPRO.

2/ Para CEO y PEO.

Nota.- Los totales de esta tabla deben ser iguales a los de la tabla 201.

204. MATRÍCULA TOTAL, POR PROGRAMA O CICLOS, SEGÚN DISCAPACIDAD O DEFICIENCIA.

CONCEPTO	TOTAL	PROGRAMA O CICLOS		
		Ciclo Básico ^{1/} Formación Básica ^{2/}	Ciclo Medio ^{1/} Actualización ^{2/}	Perfeccionamiento ^{2/}
TOTAL				
Discapacidad intelectual o mental. ^{3/}				
Problema de aprendizaje. ^{4/}				
Discapacidad auditiva. ^{5/}				
Discapacidad de lenguaje. ^{6/}				
Discapacidad visual. ^{7/}				
Discapacidad motora. ^{8/}				
Autismo. ^{9/}				
Enfermedad crónica. ^{10/}				
Otra discapacidad.				
Discapacidad múltiple. ^{11/}				
NINGUNA discapacidad.				

1/ Para CETPRO.

2/ Para CEO y PEO

3/ Se caracteriza por un funcionamiento intelectual muy inferior al promedio que afecta el desarrollo motor, perceptivo, lingüístico, afectivo y social. Patología asociada: síndrome de Down, entre otras. 4/ Dificultad para entender o usar el lenguaje, hablado o escrito. Incluye lesión cerebral, dislexia y afasia del desarrollo. No incluye problemas de aprendizaje que se derivan de discapacidad visual, auditiva o motora, retardo mental, o desventaja cultural o económica. 5/ Impedimento en la audición permanente o fluctuante que afecta adversamente el desempeño educativo. Incluye sordera y hipoacusia disminuida moderada o leve de la audición. 6/ Impedimento en la articulación del lenguaje o en la voz que afecta adversamente el desempeño educativo del alumno. 7/ Impedimento en la visión que afecta el desempeño educativo. No incluye los que pueden corregirse mediante el uso de anteojos o lentes de contacto. 8/ Dificultad para realizar actividades convencionales que implican el movimiento de alguna o varias partes del cuerpo. Patologías asociadas mal de Parkinson, distonía muscular; parálisis total o parcial, esclerosis múltiple, poliomielitis, lesiones medulares, espina bífida; ausencia de miembros. 9/ Los síntomas del autismo son: interacción social limitada y problemas en la comunicación verbal y no verbal. 10/ Limitación en la cantidad o tipo de actividades que pueden realizarse debido a la presencia de una o más enfermedades crónicas que han durado o se espera que duren seis meses o más; como asma o alergias severas, enfermedad del corazón o riñón, cáncer, epilepsia, distrofia muscular, etc. 11/ Asociación de dos o más discapacidades, con posibilidades amplias de combinaciones. Ejemplo: personas que tienen discapacidad mental y física.

Nota.- El total de esta tabla debe ser igual a los de la tabla 201 Y 202 .

205. NÚMERO TOTAL DE SECCIONES, POR PROGRAMA O CICLO.

VARIABLE	TOTAL SECCIONES	PROGRAMA O CICLO		
		Ciclo Básico ^{1/} Formación Básica ^{2/}	Ciclo Medio ^{1/} Actualización ^{2/}	Perfeccionamiento ^{2/}
Secciones				

1/ Para CETPRO.

2/ Para CEO y PEO.

300. PERSONAL DOCENTE Y ADMINISTRATIVO

301. NÚMERO TOTAL DE PERSONAS QUE DESEMPEÑAN LABOR DOCENTE EN ESTE CENTRO EDUCATIVO POR FUNCIÓN, SEGÚN FUENTE DE FINANCIAMIENTO.

(Incluya a los docentes contratados y destacados a este C.E. Excluya a los docentes destacados fuera de este C.E., Así como a los que se encuentran haciendo uso de licencia y al personal excedente).

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	TOTAL	FUNCIÓN											Otros
		Director ^{1/}		Jefe Académico		Jefe de Taller o Coordinador		Coordinador Administrativo		Coord. de orientación profesional		Doc.por horas sin cargo directivo u otro ^{2/}	
		Con sección o con hrs.de clase	Sin sección o sin hrs.de clase	Con sección o con hrs.de clase	Sin sección o sin hrs.de clase	Con sección o con horas de clase	Sin sección o sin horas de clase	Con sección o con horas de clase	Sin sección o sin horas de clase	Con sección o con horas de clase	Sin sección o sin horas de clase		
TOTAL													
Tesoro público - Educación													
Tesoro público - FF.AA, Salud u otro													
Municipalidad													
APAFA u otra fuente privada													

1/ Nombrado o contratado en ESTE centro educativo o nivel.

2/ Docente que participa directamente en la enseñanza y NO ejerce simultáneamente un cargo directivo, de jefatura o coordinación.

Nota: En el caso de centros educativos privados que no tienen ningún docente financiado con recursos del tesoro público o del municipio local, el total de docentes debe ser reportado en la fila correspondiente a la fuente de financiamiento "APAFA u otra fuente privada".

302. NÚMERO TOTAL DE PERSONAS QUE DESEMPEÑAN LABOR DOCENTE EN ESTE CENTRO EDUCATIVO POR FUNCIÓN, SEGÚN JORNADA LABORAL.

JORNADA LABORAL	TOTAL	FUNCIÓN											
		Director		Jefe Académico		Jefe de Taller o Coordinador		Coordinador Administrativo		Coord. de orientación profesional		Doc. por horas sin cargo directivo u otro	Otros
		Con sección o con hrs. de clase	Sin sección o sin hrs. de clase	Con sección o con hrs. de clase	Sin sección o sin hrs. de clase	Con sección o con horas de clase	Sin sección o sin horas de clase	Con sección o con horas de clase	Sin sección o sin horas de clase	Con sección o con horas de clase	Sin sección o sin horas de clase		
TOTAL DOCENTES													
Docentes fuente pública													
40 horas													
30 horas													
24 horas													
menos de 24 hrs													
Docentes fuente privada													

Nota.- Los totales de esta tabla deben ser iguales a los de la tabla 301.

303. NÚMERO TOTAL DE PERSONAS QUE DESEMPEÑAN LABOR DOCENTE EN ESTE CENTRO EDUCATIVO POR FUNCIÓN, SEGÚN SEXO.

SEXO	TOTAL	FUNCIÓN											
		Director		Jefe Académico		Jefe de Taller o Coordinador		Coordinador Administrativo		Coord. de orientación profesional		Doc. por horas sin cargo directivo u otro	Otros
		Con sección o con hrs. de clase	Sin sección o sin hrs. de clase	Con sección o con hrs. de clase	Sin sección o sin hrs. de clase	Con sección o con horas de clase	Sin sección o sin horas de clase	Con sección o con horas de clase	Sin sección o sin horas de clase	Con sección o con horas de clase	Sin sección o sin horas de clase		
TOTAL													
Hombres													
Mujeres													

Nota.- Los totales de esta tabla deben ser iguales a los de la tabla 301.

304. NÚMERO TOTAL DE PERSONAS QUE DESEMPEÑAN LABOR DOCENTE EN ESTE CENTRO EDUCATIVO CON SECCIÓN O CON HORAS DE CLASE POR FUNCIÓN, SEGÚN NÚMERO SEMANAL DE HORAS DE CLASES DICTADAS.

NÚMERO SEMANAL DE HORAS DE CLASE EN ESTA INSTITUCIÓN EDUCATIVA ^{1/}	TOTAL	FUNCIÓN					
		Director con sección o con horas de clase	Jefe Académico con sección o con horas de clase	Jefe de Taller o Coordinador con sección o con horas de clase	Coordinador Administrativo con sección o con horas de clase	Coord. de Orientación Profesional con sección o con horas de clase	Docente por horas sin cargo directivo u otro
TOTAL							
24 horas de clase por semana o más							
13 a 23 horas de clase por semana							
7 a 12 horas de clase por semana							
6 hrs. de clase por semana o menos							

^{1/} Por definición, el número de horas de clase excluye las horas de la jornada laboral dedicadas a otras actividades.

305. NÚMERO TOTAL DE PERSONAS QUE DESEMPEÑAN LABOR DOCENTE EN ESTE CENTRO EDUCATIVO CON SECCIÓN O CON HORAS DE CLASE POR PROGRAMA O CICLO, SEGÚN SEXO.

SEXO	TOTAL	PROGRAMA O CICLO		
		Ciclo Básico / Formación Básica	Ciclo Medio / Actualización	Perfeccionamiento
TOTAL				
Hombres				
Mujeres				

Nota.- El total de esta tabla debe ser igual al de la tabla 304.

306. NÚMERO TOTAL DE PERSONAS QUE DESEMPEÑAN LABOR DOCENTE EN ESTE CENTRO EDUCATIVO POR FUNCIÓN, SEGÚN CONDICIÓN LABORAL.(para centros educativos de gestión pública y privada)

CONDICIÓN LABORAL	TOTAL	FUNCIÓN						
		Director	Jefe Académico	Jefe de Taller o Coordinador	Coord. Administrativo	Coord. de Orientación Profesional	Docentes por horas sin cargo directivo u otro	Otros
TOTAL								
Nombrado o contrato a plazo indeterminado ^{1/}								
Contrato a plazo fijo por un año o más.								
Contrato a plazo fijo menor a un año.								

1/ Nombrado o contrato a plazo indeterminado: En el caso de las instituciones educativas públicas de gestión directa, y públicas de gestión privada, reportar el número de docentes nombrados. Y en el caso de las instituciones educativas de gestión privada, reportar el número de docentes con contrato a plazo indeterminado (o estables).

Nota.- El total de esta tabla debe ser igual al de la tabla 301.

307. NÚMERO TOTAL DE PERSONAS QUE DESEMPEÑAN LABOR DOCENTE EN ESTE CENTRO EDUCATIVO POR FUNCIÓN, SEGÚN MÁXIMO NIVEL EDUCATIVO ALCANZADO.

ESTUDIOS SUPERIORES O SECUNDARIOS	TOTAL	FUNCIÓN						
		Director	Jefe Académico	Jefe de Taller o Coordinador	Coord. Administrativo	Coord. de Orientación Profesional	Docentes por horas sin cargo directivo u otro	Otros
TOTAL								
Estudios pedagógicos								
Concluidos con título								
Concluidos sin título								
No concluidos								
Est. Sup. no pedagógicos								
Concluidos con título								
Concluidos sin título								
No concluidos								
Educación secundaria								

Nota.- Los totales de esta tabla deben ser iguales a los de la tabla 306.

308. NÚMERO DE DOCENTES NOMBRADOS CON LA LEY DEL PROFESORADO, POR FUNCIÓN, SEGÚN NIVEL MAGISTERIAL O CATEGORÍA. (sólo para centros educativos con financiamiento del Sector Educación).

NIVEL MAGISTERIAL O CATEGORÍA	TOTAL	FUNCIÓN						
		Director	Jefe Académico	Jefe de Taller o Coordinador	Coord. Administrativo	Coord. de Orientación Profesional	Docentes por horas sin cargo directivo u otro	Otros
TOTAL								
Nivel I								
Nivel II								
Nivel III								
Nivel IV								
Nivel V								
Categoría A								
Categoría B								
Categoría C								
Categoría D								
Categoría E								

309. NÚMERO DE DOCENTES NOMBRADOS CON LA LEY DE LA CARRERA PÚBLICA MAGISTERIAL, POR FUNCIÓN, SEGÚN NIVEL MAGISTERIAL. (sólo para centros educativos con financiamiento del Sector Educación).

NIVEL MAGISTERIAL	TOTAL	FUNCIÓN						
		Director	Jefe Académico	Jefe de Taller o Coordinador	Coord. Administrativo	Coord. de Orientación Profesional	Docentes por horas sin cargo directivo u otro	Otros
TOTAL								
Nivel I								
Nivel II								
Nivel III								
Nivel IV								
Nivel V								

Nota.- La suma de los totales de las tablas 308 y 309, debe ser igual a lo reportado en el rubro nombrado o contratado a plazo indeterminado de la tabla 306, excepto en el caso de los centros educativos que tienen convenio con el Sector.

310. NÚMERO DE PERSONAS QUE DESEMPEÑAN LABOR DOCENTE CON SECCIÓN O CON HORAS DE CLASE, Y CUENTAN CON TÍTULO PEDAGÓGICO POR SEXO, SEGÚN ESPECIALIDAD DEL TÍTULO OPTADO.

ESPECIALIDAD DEL TÍTULO OPTADO	SEXO	
	H	M
TOTAL		
Educación Inicial		
Educación Primaria		
E.P. Intercultural Bilingüe		
Educación Especial		
Educación Física		
Educación Artística		
E.S. Lengua y Literatura		
E.S. Comunicación		
E.S. Matemática y Física		
E.S. Matemática		
E.S. CC.SS. y Filosofía		
E.S. Ciencias Naturales		
E.S. Biología y Química		
E.S. Historia y Geografía		

ESPECIALIDAD DEL TÍTULO OPTADO	SEXO	
	H	M
E.S. CC.HH. Sociales		
E.S. Idioma Inglés		
E.S. Educación Religiosa		
E.S. Educación Familiar		
E.T. Comput. e Informática		
E.T. Carpintería/Ebanista		
E.T. Mecánica de Producción		
E.T. Mecánica Automotriz		
E.T. Electricidad		
E.T. Electrónica		
E.T. Agropecuaria		
E.T. Ind. del Vestido		
E.T. Ind. Alimentaria		
Otros		

ANOTACIONES COMPLEMENTARIAS QUE CONSIDERE NECESARIO AGREGAR

DATOS DEL PERSONAL DIRECTIVO

NOMBRE DEL DIRECTOR DEL CENTRO EDUCATIVO Y SITUACIÓN EN EL CARGO.

Nombre del Director : _____ Condición : Titular Encargado

NOMBRE DEL SUB-DIRECTOR DEL CENTRO EDUCATIVO Y SITUACIÓN EN EL CARGO.

Nombre del Sub-director : _____ Condición : Titular Encargado

DATOS COMPLEMENTARIOS SOBRE LA RECEPCIÓN Y EL LLENADO DE LA CÉDULA CENSAL

¿CUÁNDO RECIBIÓ LA CÉDULA CENSAL?

Anote la respuesta en los casilleros →

		Día	-			Mes
--	--	-----	---	--	--	-----

¿CUÁNDO CULMINÓ EL LLENADO DE LA CÉDULA CENSAL?

Anote la respuesta en los casilleros →

		Día	-			Mes
--	--	-----	---	--	--	-----

FIRMA Y SELLO DEL DIRECTOR DEL
CENTRO EDUCATIVO

ANEXO N° 1

CARRERAS TECNICAS APROBADAS PARA EDUCACION SUPERIOR TECNOLOGICA Y TECNICO PRODUCTIVA

FAMILIAS Y CARRERAS	COD.	FAMILIAS Y CARRERAS	COD.	FAMILIAS Y CARRERAS	COD.
FAMILIA - ADMINISTRACION Y COMERCIO	01	FAMILIA - COMPUTACION E INFORMATICA	06	FAMILIA - HOSTELERIA Y TURISMO	12
ADMINISTRACION	0101	COMPUTACION Y SISTEMAS	0610	SERVICIOS BASICOS DE RECEPCION HOSTELERA	1234
ADMINISTRACION BANCARIA	0102	DICITADOR	0611	SERVICIOS DE RESTAURANTE Y BAR	1235
ADMINISTRACION BANCARIA Y FINANCIERA	0103	EXPERTO EN SOPORTE DE SISTEMAS Y REDES	0612	TURISMO	1236
ADMINISTRACION DE EMPRESAS	0104	INFORMATICA	0613	TURISMO Y HOTELERIA	1237
ADMINISTRACION DE EMPRESAS DE TRANSPORTE	0105	INGENIERIA DE SISTEMA DE INFORMACION	0614	VIAJES Y TURISMO	1238
ADMINISTRACION DE NEGOCIOS	0106	MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE COMPUTO	0615		
ADMINISTRACION DE NEGOCIOS INTERNACIONALES	0107	MICROCOMPUTACION E INFORMATICA	0616	FAMILIA - INDUSTRIAS ALIMENTARIAS	13
ADMINISTRACION DE SEGUROS	0108	OPERACION DE COMPUTADORAS	0617	CONFITERIA INDUSTRIAL	1301
ADMINISTRACION EJECUTIVA	0109	PROCESOS INDUSTRIALES Y DE SISTEMA	0618	CONSERVACION DE CARNES, PRODUCTOS HIDROBIOLÓGICOS Y VEGETALES	1302
ADMINISTRACION INDUSTRIAL	0110	PROGRAMADOR	0619	CONSERVACION Y SEMICONSERVACION DE PESCADOS Y MARISCOS	1303
ADMINISTRACION MUNICIPAL	0111	REDES Y COMUNICACION DE DATOS	0620	EXTRACCION DE ACEITES, GRASAS Y AZUCAR	1304
ADMINISTRACION Y SISTEMAS	0112	REPARACION DE COMPUTADORAS	0621	GANADERIA Y TRANSFORMACIONES LACTEAS	1305
AGENTE DE DESARROLLO INTEGRAL	0113	REPARACION DE COMPUTADORAS Y REDES	0622	INDUSTRIAS ALIMENTARIAS	1306
ANALISIS ECONOMICO	0114	SISTEMAS DE INFORMACION	0623	INDUSTRIAS LACTEAS	1307
ANALISIS POLITICO	0115	SISTEMAS AUTOMATICOS PROGRAMABLES	0624	MATARIFE Y PREPARACIONES CARNICAS BASICAS	1308
ARCHIVISTA	0116	SISTEMAS INFORMATICOS PARA LA PRODUCTIVIDAD	0625	MOLINERIA Y PROCESAMIENTO DE GRANOS Y TUBERCULOS	1309
ASISTENTE EJECUTIVO	0117			PANADERIA Y PASTELERIA INDUSTRIAL	1310
AUXILIAR DE CONTABILIDAD	0118	FAMILIA - COMUNICACION, IMAGEN Y SONIDO	07	PASTELERIA	1311
BANCA Y FINANZAS	0119	ACTUACION	0701	PRODUCCION INDUSTRIAL DE VINOS, PISCOS Y OTROS PRODUCTOS AFINES	1312
COMERCIO	0120	ARQUITECTURA DE INTERIORES	0702	VITICULTURA Y ELABORACION DE VINOS, PISCO Y OTROS PROD. AFINES	1313
COMERCIO EXTERIOR	0121	CAMARA Y EDICION CREATIVA	0703		
COMERCIO EXTERIOR AREA ARTESANIA DEL VESTIR	0122	CIENCIAS DE LA COMUNICACION	0704	FAMILIA - MECANICA Y METALES	14
COMERCIO EXTERIOR AREA FINANZAS	0123	CIENCIAS PUBLICITARIAS	0705	CONSTRUCCIONES METALICAS	1401
COMERCIO EXTERIOR AREA MARKETING	0124	COMUNICACION AUDIOVISUAL	0706	MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA	1402
COMERCIO INTERNACIONAL	0125	COMUNICACION AUDIOVISUAL MULTIMEDIA	0707	MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA DE PLANTA	1403
COMERCIO Y PRODUCCION	0126	COMUNICACION ESCENICA	0708	MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA PESADA	1404
CONTABILIDAD	0127	COMUNICACION INTEGRAL	0709	MATRICERIA	1405
CREDITO SECTORIAL	0128	DIRECCION Y PRODUCCION DE RADIO	0710	MECANICA DE MANTENIMIENTO	1406
DIRECCION DE EMPRESAS	0129	DIRECCION, REALIZACION DE CINE Y TV	0711	MECANICA DE PLANTA	1407
DIRECCION DE EMPRESAS Y FINANZAS	0130	DISENADOR ESCENOGRAFICO	0712	MECANICA DE PRODUCCION	1408
ECONOMIA EMPRESARIAL	0131	FOTOGRAFIA	0713	MECANICA HIDRAULICA	1409
ELABORACION Y EVALUACION DE PROYECTO	0132	INGENIERIA EN TELEMATICA	0714	METALURGIA	1410
FINANZAS	0133	LOCUCION Y COMUNICACION DE RADIO Y TELEVISION	0715	MODELERIA Y FUNDICION	1411
GERENCIA	0134	OPERACION DE EQUIPOS DE RADIO Y TELEVISION	0716	OPERACION DE MAQUINAS, HERRAMIENTAS Y CONTROL NUMERICO	1412
GESTION Y ADMINISTRACION DE NEGOCIOS	0135	PERIODISMO	0717	TECNICAS DE INGENIERIA MECANICA DE MANTENIMIENTO	1413
LOGISTICA Y ALMACENES	0136	PERIODISMO AUDIOVISUAL	0718	TECNICAS DE INGENIERIA MECANICA DE PRODUCCION	1414
MARKETING	0137	PERIODISMO RADIAL Y TELEVISIVO	0719		
MARKETING EMPRESARIAL	0138	PRODUCCION DE PROGRAMAS DE TELEVISION	0720	FAMILIA - MECANICA Y MOTORES	15
MARKETING INTEGRAL	0139	PRODUCCION DE RADIO Y TELEVISION	0721	MECANICA AERONAUTICA	1501
MARKETING VISUAL	0140	PRODUCCION RADIAL Y TELEVISIVA	0722	MECANICA AGRICOLA	1502
MERCADOTECNIA	0141	RELACIONES PUBLICAS	0723	MECANICA AUTOMOTRIZ	1503
MONEDA EXTRANJERA	0142	REPORTERISMO	0724	MECANICA DE EQUIPOS PESADOS	1504
OPERACIONES BANCARIAS Y FINANCIERAS	0143	TEATRO Y TELEVISION	0725	PLANCHADO Y PINTURA	1505
ORGANIZACION Y ADMINISTRACION DE EMPRESAS	0144	TECNICAS EN INGENIERIA DE SONIDO	0726	TRANSPORTE TERRESTRES Y OPERACION DE EQUIPOS PESADOS	1506
PLANIFICACION EMPRESARIAL	0145	TELECOMUNICACIONES	0727		
PLANIFICACION Y GESTION DE DESARROLLO	0146			FAMILIA - MINERIA	16
SECRETARIADO EJECUTIVO	0147	FAMILIA - CONSTRUCCION	08	CONCENTRACION DE MINERALES	1601
SECRETARIADO EJECUTIVO BILINGUE	0148	ADMINISTRACION DE LA CONSTRUCCION	0801	CONCENTRACION DE MINERALES POR SEPARACION FISICA	1602
SECRETARIADO EJECUTIVO COMPUTARIZADO	0149	ALBANILERIA	0802	EXPLOTACION DE MINAS	1603
SECRETARIADO EJECUTIVO Y GERENCIA	0150	CARPINTERIA	0803	EXPLOTACION MINERA	1604
SECRETARIADO INTERNACIONAL EJECUTIVO	0151	CONSERVACION DE BIENES ARQUEOLOGICOS	0804	GEOLOGIA DE MINAS	1605
SUPERVISION DE OPERACIONES	0152	CONSERVACION Y RESTAURACION	0805	LABORATORIO QUIMICO Y METALURGICO	1606
VENTA AL DETALLE EN TIENDA	0153	CONSTRUCCION CIVIL	0806	METALURGIA	1607
VENTAS	0154	CONSTRUCCIONES ARTISTICAS EN MADERA	0807	MODELERIA Y FUNDICION	1608
		DIBUJO EN CONSTRUCCION CIVIL	0808	OPERACIONES DE PERFORACION	1609
		EBANISTERIA	0809	PROCESOS INDUSTRIALES Y DE SISTEMAS	1610
FAMILIA - ACTIVIDADES AGRARIAS	02	EDIFICACIONES	0810	PROCESOS QUIMICOS METALURGICOS	1611
ADMINISTRACION DE NEGOCIOS AGROPECUARIOS	0201	GASFITERIA	0811	SECCIONES DELGADAS Y PULIDAS	1612
ADMINISTRACION DE RECURSOS	0202	GESTION DE LA PRODUCCION EN LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCION	0812	TOPOGRAFIA	1613
ADMINISTRACION DE RECURSOS FORESTALES	0203	MANTENIMIENTO BASICO DE CASAS Y EDIFICIOS	0813	TOPOGRAFIA SUPERFICIAL MINERA	1614
ADMINISTRACION RURAL	0204	REPARACION DE MONUMENTOS HISTORICOS/BIENES INMUEBLES	0814		
AGRICULTURA DE COSTA	0205	SUELOS, CONCRETO Y ASFALTO	0815	FAMILIA - QUIMICA	17
AGRICULTURA DE SIERRA	0206	TOPOGRAFIA	0816	ANALISIS QUIMICO	1701
AGRICULTURA ORGANICA	0207	TOPOGRAFIA SUPERFICIAL Y MINERA	0817	LABORATORIO DE SUELOS, CONCRETO Y ASFALTO	1702
AGROINDUSTRIAS	0208	VIDRERIA	0818	PROCESOS QUIMICOS Y METALURGICOS	1703
AGRONOMIA	0209			QUIMICA INDUSTRIAL	1704
AGROPECUARIA	0210	FAMILIA - CUERO Y CALZADO	09	TECNOLOGIA DE ANALISIS QUIMICO	1705
AVICULTURA Y CRIANZA DE ANIMALES MENORES	0211	CONFECION DE CALZADO	0901	TECNOLOGO ANALITICO QUIMICO	1706
CONSERV. Y APROVECHAMIENTO RACIONAL DE REC. FORESTALES	0212	CUERO Y CALZADO	0902		
CULTIVOS HIDROPONICOS	0213	CURTIEMBRE Y PELETERIA	0903	FAMILIA - SALUD	18
EXTRACCION/TRANSF. PRIMARIA DE REC. MADERABLES EN SELVA	0214	INDUSTRIA DEL CALZADO	0904	ALTO RIESGO	1801
FORESTAL	0215	INDUSTRIA DEL CUERO	0905	ANESTESIA	1802
FORESTAL (PARA ZONA DE SELVA)	0216			ANESTESIOLOGIA	1803
FRUTICULTURA	0217	FAMILIA - ELECTRICIDAD Y ELECTRONICA	10	CUIDADOS AUXILIARES DE ENFERMERIA	1804
FRUTICULTURA Y OLIVICULTURA	0218	ELECTRICIDAD	1001	ENFERMERIA TECNICA	1805
GESTION DE RECURSOS HIDRICOS	0219	ELECTROMECANICA	1002	FARMACIA	1806
HORTICULTURA	0220	ELECTRONICA	1003	FISIOTERAPIA Y REHABILITACION	1807
JARDINERIA	0221	ELECTRONICA AERONAUTICA	1004	INYECTABLES Y PRIMEROS AUXILIOS	1808
JARDINERIA Y FLORICULTURA	0222	ELECTRONICA DE MICROCOMPUTADORAS	1005	LABORATORIO CLINICO	1809
JARDINERIA Y PAISAJISMO	0223	ELECTRONICA DE SISTEMAS COMPUTARIZADOS	1006	MANTENIMIENTO DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD	1810
MANEJO DE CUENCAS Y GESTION AMBIENTAL	0224	ELECTRONICA DIGITAL	1007	NUTRICION Y DIETETICA	1811
MANEJO DE GANADO VACUNO	0225	ELECTRONICA INDUSTRIAL	1008	OPTOMETRIA	1812
MANEJO DE INSTALACIONES HORTOFRUTICOLAS	0226	ELECTROTECNIA INDUSTRIAL	1009	ORTOPEDIA	1813
MANEJO DE MAQUINARIA Y EQUIPOS AGRICOLAS	0227	EQUIPOS ELECTRONICOS DE CONSUMO	1010	PROMOCION COMUNAL EXPERIMENTAL	1814
MEDIO AMBIENTE	0228	INGENIERIA DE TELECOMUNICACIONES	1011	PROTESIS DENTAL	1815
OLIVICULTURA Y ELAIOTECNIA	0229	INGENIERIA DE TELEMATICA	1012	PSICOTERAPIA PSICOANALITICA	1816
PRODUCCION AGRARIA	0230	INSTALACIONES ELECTROTECNICAS	1013	RADIOLOGIA	1817
PRODUCCION AGRICOLA	0231	REFRIGERACION Y AIRE ACONDICIONADO	1014	SUPERVISION DE OPERACIONES	1818
PRODUCCION AGROPECUARIA	0232	SISTEMAS AUTOMATICOS PROGRAMABLES	1015		
PRODUCCION PECUARIA	0233	SISTEMAS DE TELECOMUNICACIONES	1016	FAMILIA - SERVICIOS SOCIALES Y ASISTENCIALES	19
PRODUCCION Y GESTION PECUARIA	0234	TECNICAS DE INGENIERIA ELECTRICA	1017	EDUCACION INICIAL	1901
RIEGO DRENAJE	0235	TECNICAS DE INGENIERIA ELECTRONICA	1018	INTERPRETACION DE IDIOMAS	1902
VITICULTURA Y ENOLOGIA	0236			INTERPRETACION DE IDIOMAS (INGLES, CASTELLANO Y FRANCES)	1903
ZOOTECNISTA	0237	FAMILIA - ESTETICA PERSONAL	11	LITERATURA BIBLICA	1904
		COSMETICA DERMATOLOGICA	1101	RELACIONES INSTITUCIONALES	1905
FAMILIA - ACTIVIDADES MARITIMO PESQUERAS	03	COSMETOLOGIA	1102	RELIGION Y EDUCACION PARA EL TRABAJO	1906
ACUICULTURA	0301	PELUQUERIA BASICA	1103	TECNOLOGIA PINITENCIARIA	1907
CONDUCCION DE EMBARCACIONES DE PESCA	0302			TEOLOGIA (CATOLICA)	1908
PESCA Y NAVEGACION	0303	FAMILIA - HOSTELERIA Y TURISMO	12	TEOLOGIA (EVANGELICA)	1909
PRODUCCION EN PESQUERIA	0304	ADMINISTRACION DE AEROPUERTOS	1201	TEOLOGIA ESPECIALIDAD DE FORMACION RELIGIOSA	1910
TECNOLOGIA PESQUERA	0305	ADMINISTRACION DE AGENCIA DE VIAJES	1202	TEOLOGIA INVESTIGACION SOCIO RELIGIOSA	1911
TRIPULACION DE PESCA	0306	ADMINISTRACION DE AGENCIAS DE VIAJE	1203	TEOLOGIA PASTORAL	1912
		ADMINISTRACION DE EMPRESAS TURISTICAS	1204	TRADUCCION DE IDIOMAS	1913
FAMILIA - ARTES GRAFICAS	04	ADMINISTRACION DE EMPRESAS TURISTICAS Y HOTELERAS	1205	TRADUCCION E INTERPRETACION	1914
ADMINIST. DE NEGOCIOS Y VENTA DE DISENOS PUBLICITARIOS	0401	ADMINISTRACION DE HOSTELERIA	1206	TRADUCCION E INTERPRETACION INGLES	1915
ARTES GRAFICAS	0402	ADMINISTRACION DE HOTELES	1207		
ARTES Y CIENCIAS PUBLICITARIAS	0403	ADMINISTRACION DE HOTELES RESTAURANTES Y AFINES	1208	FAMILIA - TEXTIL Y CONFECCION	20
DIRECCION DE ARTES GRAFICAS Y PUBLICITARIAS	0404	ADMINISTRACION DE NEGOCIOS INTERNACIONALES DE TURISMO	1209	BORDADOS COMPUTARIZADOS Y MANUALES	2001
DIRECCION Y DISENO GRAFICO	0405	ADMINISTRACION DE RESTAURANTES	1210	CONFECCION INDUSTRIAL	2002
DIRECCION Y DISENO PUBLICITARIO	0406	ADMINISTRACION DE SERVICIOS DE HOSTELERIA	1211	CONFECCION TEXTIL	2003
DISENO DE INTERIORES	0407	ADMINISTRACION HOTELERA	1212	DISENO DE MODAS	2004
DISENO GRAFICO	0408	ADMINISTRACION TURISTICA	1213	DISENO DE MODAS Y MODISTERIA INDUSTRIAL	2005
DISENO GRAFICO Y PUBLICITARIO	0409	ADMINISTRACION Y GERENCIA EN HOTELERIA INTERNACIONAL	1214	DISENO TEXTIL	2006
DISENO INDUSTRIAL	0410	ASISTENCIA DE PASTELERIA Y PANADERIA	1215	DISENO Y PRODUCCION DE TEXTILES	2007
DISENO PUBLICITARIO	0411	ASISTENCIA EN COCINA	1216	GESTION DE LA PRODUCCION EN LA INDUSTRIA DE LAS CONFECCIONES	2008
DISENO TECNICO	0412	AVIACION COMERCIAL	1217	HILANDERIA INDUSTRIAL	2009
ENCUADERNACION	0413	BAR Y COCKTELERIA	1218	INDUSTRIA DEL VESTIDO	2010
PRODUCCION DE IMPRESOS	0414	COCINA	1219	PRODUCCION TEXTIL	2011
		CONDUCCION EN TURISMO	1220	SASTRERIA	2012
FAMILIA - ARTESANIA Y MANUALIDADES	05	CONTROL DE TRANSITO AEREO	1221	TAPIERIA	2013
ARTESANIA EN METALES Y PIEDRA	0501	ECOLOGIA TURISTICA	1222	TINTORERIA Y ACABADO TEXTIL	2014
JOYERIA	0502	GASTRONOMIA Y ARTE CULINARIO	1223	TINTORERIA Y ESTAMPADO INDUSTRIAL	2015
		GUIA OFICIAL DE MONTANA	1224		
FAMILIA - COMPUTACION E INFORMATICA	06	GUIA OFICIAL DE TURISMO	1225	FAMILIA - ACTIVIDADES DEPORTIVAS	21
ADMINISTRACION DE BASES DE DATOS	0601	HOSTELERIA	1226	DIRECCION TECNICA EN FUTBOL	2101
ADMINISTRACION DE CENTRO DE COMPUTO	0602	HOTELES Y RESTAURANTES	1227	TECNICO EN DEPORTES	2102
ADMINISTRACION DE REDES	0603	INFORMACION TURISTICA	1228		
ADMINISTRACION INFORMATICA DE EMPRESAS	0604	OPERACIONES DE VIAJES	1229		
ANALISIS DE SISTEMAS	0605	OPERACIONES HOTELERAS	1230		
ANALISTA PROGRAMADOR	0606	PASTELERIA Y PANADERIA	1231		
COMPUTACION	0607	PROMOCION TURISTICA	1232		
COMPUTACION E INFORMATICA	0608	SERVICIO DE MESA	1233		
COMPUTACION Y ADMINISTRACION DE SISTEMAS	0609				

ANEXO N° 2

PERFIL MINIMO DEL DOCENTE PARA EDUCACION SUPERIOR, MEDIO Y ELEMENTAL

TITULO PROFESIONAL	COD.	TITULO PROFESIONAL	COD.
Administrador	001	Profesional técnico en confección industrial	038
Arquitecto	002	Profesional técnico en conservación de los recursos forestales	039
Avicultor	003	Profesional técnico en construcción civil	040
Comunicador	004	Profesional técnico en cosmetología	041
Contador	005	Profesional técnico en curtiembre	042
Diseñador industrial	006	Profesional técnico en diseño gráfico y publicitario	043
Economista	007	Profesional técnico en ebanistería	044
Ingeniero agrónomo o agropecuario	008	Profesional técnico en electricidad y electrónica	045
Ingeniero civil	009	Profesional técnico en electromecánica	046
Ingeniero de minas	010	Profesional técnico en encuadernación	047
Ingeniero de sistemas	011	Profesional técnico en fisioterapia y rehabilitación	048
Ingeniero eléctrico	012	Profesional técnico en gasfitería	049
Ingeniero electrónico	013	Profesional técnico en hostelería y turismo	050
Ingeniero en industrias alimentarias	014	Profesional técnico en industrias alimentarias	051
Ingeniero forestal	015	Profesional técnico en jardinería	052
Ingeniero geólogo	016	Profesional técnico en jardinería y floricultura	053
Ingeniero industrial	017	Profesional técnico en joyería	054
Ingeniero mecánico	018	Prof. técnico en mantenimiento y reparación de computadoras	055
Ingeniero mecánico eléctrico	019	Profesional técnico en marketing	056
Ingeniero metalúrgico	020	Profesional técnico en matricería	057
Ingeniero pesquero	021	Profesional técnico en mecánica	058
Ingeniero químico	022	Profesional técnico en mecánica automotriz	059
Ingeniero textil	023	Profesional técnico en ortopedia	060
Ingeniero zootecnista	024	Profesional técnico en panadería y pastelería	061
Locutor	025	Profesional técnico en producción agropecuaria	062
Médico	026	Profesional técnico en producción textil	063
Profesional en educación inicial	027	Profesional técnico en prótesis dental	064
Profesional en enfermería	028	Profesional técnico en secretario ejecutivo	065
Profesional técnico en agronomía o agropecuaria	029	Profesional técnico en tapicería	066
Profesional técnico en albañilería o construcción civil	030	Profesional técnico en telecomunicaciones	067
Profesional técnico en artesanía	031	Profesional técnico en topografía	068
Profesional técnico en aviación comercial	032	Profesional técnico en vidriería	069
Prof. técnico en avicultura y crianza de animales menores	033	Profesional técnico en zootecnia	070
Profesional técnico en carpintería	034	Técnico en educación inicial	071
Profesional técnico en cocina y repostería	035	Técnico en enfermería	072
Profesional técnico en computación e informática	036	Veterinario	073
Profesional técnico en confección de calzado	037	Otro (especificar)	999